

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, diez pesetas.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna. En primera plana, 10 pías. En 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En primera plana, 8; en 2.ª, 1.60; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICADOS.

De dos á cinco pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.282

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 15 de Agosto de 1907

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

LA WESTERN

PAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MARÍTIMOS.—Fundada en 1851
Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES.
BANCOS: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES
Establecida legalmente en España.
Capital desembolsado. Ptas. 1.500.000
Fondos de reserva. 11.088.900
Total de garantías. 22.588.900
PRIME CORRIENTES, Ptas. 25.320.000. SINIESTROS PAGADOS, Ptas. 269.020.450
Sede en España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: ALFREDO E. VILLERD
Subdirector para la provincia: JOSÉ FIGUEROA ROBLES.—Reyes Católicos, 6, GRANADA
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reconstrucción de las viviendas destruidas por el incendio.

Artículos de fantasía

Especialidad en objetos para regalo de alta novedad, en el BUEN TONO Zacatán, 12.

Insecticida LEYER

No mis chichos, no mis pulgas, no mis moscas, no mis polillas, no mis insectos. Insecticida á las personas.
De venta en Perfumerías, Droguerías, Farmacias y Bazaros.

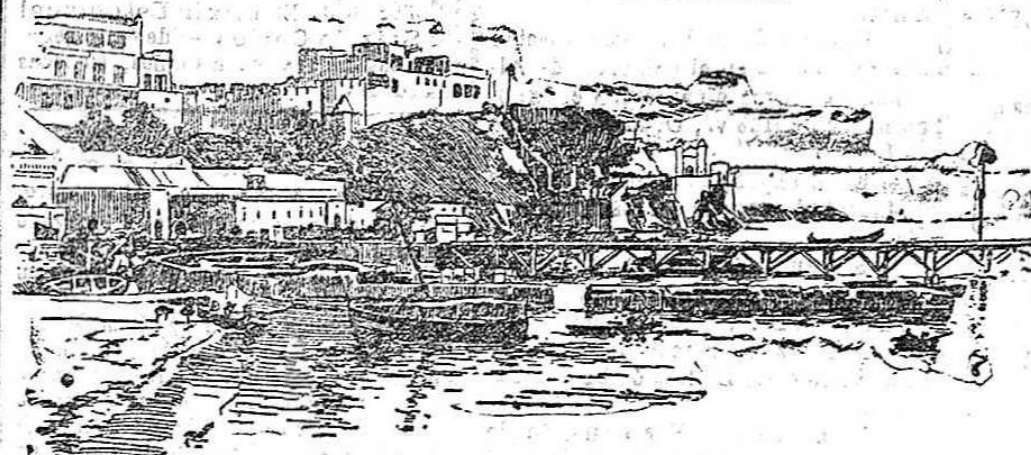
La paz y la guerra

Los combates que en estos momentos sostienen en Marruecos contra los moros de tribus bárbaras ó semibárbaras Francia y España, como representantes de todas las naciones civilizadas, en defensa de los intereses más altos de la humanidad; los asesinatos cobardes y crueles de europeos, los saqueos de barrios enteros, las matanzas de judíos y violación y crueldad de sus hijas; el bombardeo de poblaciones casi indefensas con centenares de víctimas envueltas en sus escombros; los temores de una guerra más larga y prolongada y hasta de una invasión europea; y á la misma vez, la paz con sus lúgubres miembros que aspiran á acabar con la guerra, es decir, á transformar la indole y condición humana, es decir, que pretenden hacer un hombre nuevo, todo esto me sugiere las siguientes consideraciones sobre la paz y la guerra.

Algunos escritores, después de tratar cuadros espantosos de la larga serie de crueldades y atrocidades de guerras que manchaban las páginas de la historia, deducen que si la sangre se ha derramado con tanta insistencia y frecuencia, es porque debe correr incesantemente sobre el globo, acá ó allá, pero siempre en alguna parte, y que la paz no es más que un alto, un respiro. Uno de estos escritores, el defensor del verdugo, como garantía única, ó la mejor del orden social, el filósofo inspirador de todos los reaccionarios, *De Maistre*, lejos de atararse por el horrible espectáculo, vé en él una ley divina. La guerra con todos sus horrores, como los sacrificios humanos, no le parecen otra cosa que la expresión de la obra de redención por la sangre. «Este terrible azote, escribe, alige siempre con una violencia rigorosamente proporcional á los vicios de las naciones; de modo que cuando hay desbordamiento de crímenes, hay siempre desbordamiento de castigo». Esta continuación de la obra del hombre, las consecuencias del pecado original, la multitud divina que pesa sobre la humanidad, sin acordarse el escritor del *Agus Dei* quilibet peccata mundi, y sin especificar que los hechos se van modificando por efecto de la perfección humana.

La antigüedad la guerra es innecesaria. Los los pueblos eran enemigos, los los otros, y sus treguas, impuestas por el interés de guardarse de la impotencia de la guerra, cortas; pero hoy, cuando todo lo contrario, la paz es la paz y la guerra es la guerra. Los filósofos del siglo XVIII, inspirados por el sentimiento, consideraban el anhelo de conquista como una mala pasión, y aconsejaban de más á más, unos escritores como Píntaro de, un que es una enfermedad endémica en los principios, y otros, como *Montesquieu*, que es deber de los reyes. Uno y otros tienen razón: los móviles á que obedecen los conquistadores son á veces parciales y bastardos y hacen bien á condenar los filósofos y moralistas; pero es el medio de que se va el progreso para abrir camino en la humanidad; no parece sino que la Providencia se vale de las malas pasiones de los hombres para el cumplimiento de sus designios. Los más de las guerras han sido instrumentos de civilización, han sido los que se han ido las móviles que impulsaron á sus promotores. Los pueblos que avanzan una gran cultura la comunican á los demás por la guerra, ya como vencedores, ya como vencidos. Alejandro, el tipo

Los sucesos de Marruecos



Muelle y Aduana de Tanger

ciones de legitimidad. Dentro de cada Estado, la fuerza está constantemente al servicio del derecho, y nadie niega su legitimidad. No es menos legítima en los campos de batalla, cuando se ejercita y actúa para defender la libertad y la independencia ó el progreso y los intereses de la civilización.

Luis SANSON.

La Virgen de Agosto

No hay un mas de los doce que se cuentan en el año, sino una fiesta interesante y solemne de la Virgen María. Es como la Virgen de Belén, Febrero la Purificación, Marzo la Encarnación, Abril los Dolores, Mayo la Reina del Amor Hermoso, Junio Nuestra Señora de la Luz, Julio la Virgen del Carmén, Agosto la Asunción, Septiembre los Dolores gloriosos, Estividad de nuestra amantísima Patrona, la Virgen de los Angeles, Octubre la Virgen del Rosario, Noviembre los Desposorios de María con San José y Diciembre la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora.

La Asunción se llama por antonomasia la Virgen de Agosto. Cuando todo muere en los campos agitados por la acción de los ardorosos rayos de un sol estival, María Santísima aparece morir, abrasada por el fuego divino de la Caridad de Dios, para ser transportada entre nubes de querubines en cuerpo y alma á la Gloria.

El hecho ocurrió el año cuarentasete de la Era Cristiana, á los sesentidos de la edad de la Virgen, en Jerusalén, en una casa propiedad del Evangelista San Marcos. Asistieron los Apóstoles excepto Santo Tomás. Muchos de los fieles de la Iglesia Católica que entonces nació, entre ellos San Dionisio Areopagita.

Como María no estuvo sometida á la culpa original, tampoco lo estuvo á sus consecuencias funestas. María no envejeció, no tuvo ni pudo tener jamás alteración alguna en los humores de su purísimo y santísimo cuerpo. No tuvo ninguna clase de enfermedad ni dolencia.

Sus dolores fueron más fuertes que todos los dolores del mundo; pero fueron dolores del alma, como los vio anticipadamente con su espíritu y se los anunció Simón el Profeta. Hablando con propiedad, la muerte de María no puede llamarse muerte.

Los circunstantes la creyeron muerta; pero ella estaba sólo dormida. Allí tuvo un más exacto cumplimiento la expresión de la Escritura Santa: *Yo dormí, pero mi corazón vela*. Corrió los ojos; y en el mismo instante su alma y su corazón estaban despiertísimos en los brazos del Verbo, su Hijo. Los Apóstoles, creyendo á muerte, la colocaron en un sepulcro de piedra que hoy se cree á la resaca de los peregrinos que visitan la Palestina. «A los tres días del sepulcro se abrió la sepultura á ruidos de Santo Tomás que llegó.

En el temadero de la Gollita de Cartuja.

Ayer puso en conocimiento del Sr. Castillo Valdivia el director de dicho establecimiento Sr. Peco, que sigue la cartería y que á las reclamaciones que viene haciendo, la Alcaldía demora la solución, fundándose en que de concederse el agua á que tiene derecho el Hospicio, se metería el cenital de la acueducto de Alfácar para el conflicto de la escasez en este populoso barrio.

Parece que para llegar á una solución satisfactoria, conferenciarán el vicepresidente y el Alcalde.

Trenes de bañistas. A las seis y media de la mañana de ayer, regresó de Málaga el tren especial de bañistas granadinos que fueron á la capital la noche del 29 de Julio anterior.

—Ayer á las 10 y 30, salió para la misma playa otro tren especial, conduciendo número considerable de veraneantes.

También á la Iglesia de San Jerónimo le fué concedido para este día un plenisimo Jubileo cuando aquellas admirabilísimas bóvedas sirvieran de sarcófago á los restos mortales del Gran Capitán D. Gonzalo Fernández de Córdoba. Mas como por una grande ignominia y censurable y lastimoso silencio abandonó aquel templo colosal é incomparable está de abandono y tiene cerradas sus puertas al culto, me parece que este año no habrá allí el Jubileo y la animadísima romería que hubo en los anteriores.

José María BUENAFARDO.

Miscelánea

Obreros granadinos. Leemos en un diario de Madrid: «Una comisión de obreros granadinos ha visitado al gobernador civil de Bilbao, manifestándole que si no se hace cumplir con todo rigor á los patronos la ley del descanso dominical, irán inmediatamente al paro general».

La cárcel

Asegurábase ayer que había celebrado sesión secreta la Junta local de prisiones, acordándose exclusivamente de las gestiones que se vienen realizando para encontrar un edificio en condiciones adecuadas para poder trasladar á él la cárcel.

Parece que ha sido ya reconocido el local que ayer indicábamos; pero debido á que en su día ha pedido por su propiedad quince mil áncas, será objeto de nueva deliberación si se continúan las negociaciones para la adquisición de la finca.

Dícese que será tasada y se pondrá al dueño la venta en su justo precio.

Por último y solo á título de información debemos consignar que en vista de que la opinión pública viene demandando imperiosamente el traslado, y de las dificultades que oponen los propietarios de algunos edificios que se han reconocido, los cuales tienen sumas exageradas, es posible que en el seno de la Junta se proponga la adopción de alguna medida decisiva, que bien pudiera ser la de aplicar la ley de expropiación forzosa por necesidad ó utilidad pública, contra alguno de aquellos locales y comprarlo en un verdadero valor, único modo de terminar con el actual estado de cosas.

Encargo inaceptado. El concejal de este Ayuntamiento D. Ricardo Santacruz, nombrado en comisión para representar nuestra ciudad en las fiestas de Málaga, nos manifiesta, que motivos de salud le impiden, en contra de su gusto y voluntad, aceptar el honorífico encargo que se le ha hecho.

El Sr. Santacruz deplora con mayor sentimiento esta determinación, que le priva de poderle obligar á aceptar, por tener en la vecindad ciudad numerosos amigos, y en éstos y en aquellas depositados entrañables y sinceros afectos.

En la Diputación

Comisión provincial

Ha sido citada para el viernes.

Las aguas del Hospicio

Continúa sin resolver el asunto de las aguas del Hospicio, donde, como hemos dicho, hay gran escasez, á causa de que las que le corresponden son desviadas por el acueducto municipal

inspección á la escuela de niñas.

Queda enterada la Junta, de haber sido sobreseído el expediente gubernativo contra el maestro de Mollívar D. José Heredia, elevando el de su jubilación.

Que se adopten todas las medidas de rigor que autorizan las leyes, á fin de obligar á los ayuntamientos al pago de los alquileres de las casas destinadas á escuelas.

Aprobar los presupuestos parciales de gastos de material de las escuelas de niñas de Guadix y Almacil, y de niños de Atarfe é Izor.

Ordenar al ayuntamiento de Pailas, que satisfaga al de Pularas lo que le adeuda por alquiler de la casa escuela.

Desistiendo la reclamación del ayuntamiento de Almegíjar contra la maestra D.ª Concepción Soriano, participándole que debe formalizar la demanda, compensando la que tiene contraída con dicha profesora aquella Corporación municipal.

Que se formalice el descubierto que tiene el ayuntamiento de Furchil por alquiler de la casa escuela.

Informar el expediente de supresión de la escuela de Yázar en el sentido de que hasta que sea definitivo el arreglo escolar de la provincia de Jaén, se suspenda la R. O. de 9 de Abril de 1904.

Que pase á informe del inspector de primera enseñanza las actas de los exámenes verificados en las escuelas públicas de la provincia.

Informar al Rectorado, que no es necesaria la previa rehabilitación que solicita don José Baldomero López, maestro que fué de Lenteja, para volver á desempeñar escuelas.

Remitir á la Junta Central el expediente de D.ª Isabel Oliva, viuda de D. Enrique Córcoles, maestro que fué de Alamedilla, y el de D.ª María Rejón, viuda de don Rafael Díez, maestro de Armilla, en solicitud de que se les conceda pensión.

Se reconoce el derecho que asiste á D. Juan García Alarcón como heredero de su difunta hermana D.ª Pastora, víctima del célebre crimen de la calle de la Gloria, para percibir los haberes que dejó devengados don Lascalla Fernández, maestra que fué de Baza.

Que se publique una circular en el Boletín Oficial recomendando á todos los maestros de la provincia la adquisición de la «Cartilla Agrícola», original del director del Instituto de Almería, premiada por Real orden y declarada de utilidad para la enseñanza en las escuelas.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de Cortijos de Medina Tejed de María Corral Robles.

En virtud de oposición últimamente celebrada, el Rectorado expidió, ayer los siguientes nombramientos de maestras en propiedad:

D.ª Amelia Mateos Olmo para la escuela de niñas de Fuente Viqueiros, con 826 pesetas.

D.ª Matilde Tarifa Mendoza para la de Alfácar, con id.

D.ª Ana Sánchez Sedano para la de Guadalupe, con id.

D.ª Carmen Gutiérrez Ladrón de Guevara para la de Cogollos Vega, con id.

D.ª Josefina Gómez Montaña para la de Escalzar, con id.

D.ª Dolores Santiago Enríquez para la de Fuente Piedra (Málaga), con id.

D.ª Emilia Gutiérrez Sena para la de Albuñol (Jaén), con id.

Por indisposición del presidente del tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niñas, D. Eduardo Raboso, se suspendieron ayer tarde los ejercicios, los cuales continuarán mañana á las tres, debiendo actuar los mismos señores que estaban citados.

inspección á la escuela de niñas.

Queda enterada la Junta, de haber sido sobreseído el expediente gubernativo contra el maestro de Mollívar D. José Heredia, elevando el de su jubilación.

Que se adopten todas las medidas de rigor que autorizan las leyes, á fin de obligar á los ayuntamientos al pago de los alquileres de las casas destinadas á escuelas.

Aprobar los presupuestos parciales de gastos de material de las escuelas de niñas de Guadix y Almacil, y de niños de Atarfe é Izor.

Ordenar al ayuntamiento de Pailas, que satisfaga al de Pularas lo que le adeuda por alquiler de la casa escuela.

Desistiendo la reclamación del ayuntamiento de Almegíjar contra la maestra D.ª Concepción Soriano, participándole que debe formalizar la demanda, compensando la que tiene contraída con dicha profesora aquella Corporación municipal.

Que se formalice el descubierto que tiene el ayuntamiento de Furchil por alquiler de la casa escuela.

Informar el expediente de supresión de la escuela de Yázar en el sentido de que hasta que sea definitivo el arreglo escolar de la provincia de Jaén, se suspenda la R. O. de 9 de Abril de 1904.

Que pase á informe del inspector de primera enseñanza las actas de los exámenes verificados en las escuelas públicas de la provincia.

Informar al Rectorado, que no es necesaria la previa rehabilitación que solicita don José Baldomero López, maestro que fué de Lenteja, para volver á desempeñar escuelas.

Remitir á la Junta Central el expediente de D.ª Isabel Oliva, viuda de D. Enrique Córcoles, maestro que fué de Alamedilla, y el de D.ª María Rejón, viuda de don Rafael Díez, maestro de Armilla, en solicitud de que se les conceda pensión.

Se reconoce el derecho que asiste á D. Juan García Alarcón como heredero de su difunta hermana D.ª Pastora, víctima del célebre crimen de la calle de la Gloria, para percibir los haberes que dejó devengados don Lascalla Fernández, maestra que fué de Baza.

Que se publique una circular en el Boletín Oficial recomendando á todos los maestros de la provincia la adquisición de la «Cartilla Agrícola», original del director del Instituto de Almería, premiada por Real orden y declarada de utilidad para la enseñanza en las escuelas.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de Cortijos de Medina Tejed de María Corral Robles.

En virtud de oposición últimamente celebrada, el Rectorado expidió, ayer los siguientes nombramientos de maestras en propiedad:

D.ª Amelia Mateos Olmo para la escuela de niñas de Fuente Viqueiros, con 826 pesetas.

D.ª Matilde Tarifa Mendoza para la de Alfácar, con id.

D.ª Ana Sánchez Sedano para la de Guadalupe, con id.

D.ª Carmen Gutiérrez Ladrón de Guevara para la de Cogollos Vega, con id.

D.ª Josefina Gómez Montaña para la de Escalzar, con id.

D.ª Dolores Santiago Enríquez para la de Fuente Piedra (Málaga), con id.

D.ª Emilia Gutiérrez Sena para la de Albuñol (Jaén), con id.

Por indisposición del presidente del tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niñas, D. Eduardo Raboso, se suspendieron ayer tarde los ejercicios, los cuales continuarán mañana á las tres, debiendo actuar los mismos señores que estaban citados.

inspección á la escuela de niñas.

Queda enterada la Junta, de haber sido sobreseído el expediente gubernativo contra el maestro de Mollívar D. José Heredia, elevando el de su jubilación.

Que se adopten todas las medidas de rigor que autorizan las leyes, á fin de obligar á los ayuntamientos al pago de los alquileres de las casas destinadas á escuelas.

Aprobar los presupuestos parciales de gastos de material de las escuelas de niñas de Guadix y Almacil, y de niños de Atarfe é Izor.

Ordenar al ayuntamiento de Pailas, que satisfaga al de Pularas lo que le adeuda por alquiler de la casa escuela.

Desistiendo la reclamación del ayuntamiento de Almegíjar contra la maestra D.ª Concepción Soriano, participándole que debe formalizar la demanda, compensando la que tiene contraída con dicha profesora aquella Corporación municipal.

Que se formalice el descubierto que tiene el ayuntamiento de Furchil por alquiler de la casa escuela.

Informar el expediente de supresión de la escuela de Yázar en el sentido de que hasta que sea definitivo el arreglo escolar de la provincia de Jaén, se suspenda la R. O. de 9 de Abril de 1904.

Que pase á informe del inspector de primera enseñanza las actas de los exámenes verificados en las escuelas públicas de la provincia.

Informar al Rectorado, que no es necesaria la previa rehabilitación que solicita don José Baldomero López, maestro que fué de Lenteja, para volver á desempeñar escuelas.

Remitir á la Junta Central el expediente de D.ª Isabel Oliva, viuda de D. Enrique Córcoles, maestro que fué de Alamedilla, y el de D.ª María Rejón, viuda de don Rafael Díez, maestro de Armilla, en solicitud de que se les conceda pensión.

Se reconoce el derecho que asiste á D. Juan García Alarcón como heredero de su difunta hermana D.ª Pastora, víctima del célebre crimen de la calle de la Gloria, para percibir los haberes que dejó devengados don Lascalla Fernández, maestra que fué de Baza.

Que se publique una circular en el Boletín Oficial recomendando á todos los maestros de la provincia la adquisición de la «Cartilla Agrícola», original del director del Instituto de Almería, premiada por Real orden y declarada de utilidad para la enseñanza en las escuelas.

Ha tomado posesión de su cargo la maestra de Cortijos de Medina Tejed de María Corral Robles.

En virtud de oposición últimamente celebrada, el Rectorado expidió, ayer los siguientes nombramientos de maestras en propiedad:

D.ª Amelia Mateos Olmo para la escuela de niñas de Fuente Viqueiros, con 826 pesetas.

D.ª Matilde Tarifa Mendoza para la de Alfácar, con id.

D.ª Ana Sánchez Sedano para la de Guadalupe, con id.

D.ª Carmen Gutiérrez Ladrón de Guevara para la de Cogollos Vega, con id.

D.ª Josefina Gómez Montaña para la de Escalzar, con id.

D.ª Dolores Santiago Enríquez para la de Fuente Piedra (Málaga), con id.

D.ª Emilia Gutiérrez Sena para la de Albuñol (Jaén), con id.

Por indisposición del presidente del tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niñas, D. Eduardo Raboso, se suspendieron ayer tarde los ejercicios, los cuales continuarán mañana á las tres, debiendo actuar los mismos señores que estaban citados.

Triste suceso

En la noche del lunes ocurrió en las cercanías de Loja un raro y lamentable suceso.

El niño de 13 años, José Arenas Asnar, fué encontrado ahorcado de un olivo próximo al camino de Alcaudique.

La pequeña víctima fué encontrada pendiente del olivo por una cuerda al cuello y con las manos metidas en los bolsillos del pantalón.

Se ignora si el hecho habrá sido crimen ó suicidio, haciéndose multitud de conjeturas y comentarios sobre las circunstancias de tan desgraciado suceso.

La autoridad judicial entiende en el asunto.

En el Ayuntamiento

De Ornato

Presidida por el Sr. López Sáez se reunió ayer esta comisión, asistiendo los Sres. Gómez Tortosa, Horquez, Martín Adams, Oliveras y Sánchez Gallardo.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Conceder licencia á D. Manuel López Sáez para edificar de nueva planta en un solar de la calle de Ascaso y Pozo de Santiago, previa liquidación de las parcelas.

Conceder, asimismo, al R.ctor de las Escuelas Pías (Escuelas) Reverendo Padre Anselmo Tomás y González, autorización para que se verifiquen obras de ampliación en dicho edificio.

Id. á D. Fidel Fernández Osuna, para obras de nueva planta en los solares de la Gran Vía números 36 y 38.

Id. á D.ª Filomena Agreia Moreno para hacer reformas interiores en las casas números 31, 33 y 35 de la Carrera de Genil.

Id. á D. Angel Cabo, para alzar un piso en la casa de un propietario, calle de la Cruz número 36.

Id. á D. Victoriano Montañallegre, para construir de nueva planta sobre los solares de las casas números 55 y 56 del Zacatán.

Id. á D. Francisco González Sánchez y D. José Yáñez Gómez, para hacer obras en el pigo de los Montones, junto á la carretera de Santa Fe.

Que el Arquitecto municipal forme expediente y presupuesto para el alcantarillado y adoquinado de la calle de San Antón.

Que con motivo de la oposición que hace D.ª Concepción Díaz Martínez á la alineación de la calle de Santa Lucía, se proponga al Ayuntamiento que se haga un plano de reformas en toda la barriada.

Se aprueba un presupuesto para el suministro de las arenas que se invierten en el adoquinado de la calle que comienza en la esquina de la casa del Sr. Agreia en la Carrera de Genil y termina frente al monumento de Colón, puesto que la mano de obra es cuenta de la Empresa de los tranvías.

Presupuesto

El Alcalde ha decretado un presupuesto de 125 pesetas para el arreglo del arriete de la calle de San Antón.

El alumbrado

El Alcalde interino Sr. López Sáez, ejecutando un acuerdo del Ayuntamiento, ha dirigido su oficio al Director de la Compañía Llobón, para que remita en estado de las farolas que, á excepción de las guías, van á suprimirse en las calles de Mesones;

Alhóndiga, Príncipe, Salamanca y Lireros.

Conociendo que sea el número de faros de que pueden disponerse, se hará una distribución para colocarlos en las vías que más lo necesitan.

También interesa en el mismo oficio que se lo comunique, si con las farolas que se suprimen en la calle de Reyes Católicos, habrá bastante para el completo del alumbrado en la Gran Vía hasta la esquina de la calle de San Juan de Dios.

Decomisos

Por el Juzgado de Abastos fueron ayer decomisados 150 kilos de pan por falta de peso. Se vendieron a 20 y 25 céntimos.

De almajas se decomisaron 11 kilos que se hallaban en mal estado para el consumo público.

Obras

En las obras municipales trabajaron ayer 82 peones, distribuidos en la siguiente forma:

Adoquinado de la calle de Navas, 10; id. de la de Tendillas de Santa Paula, 3; empedrado de la calle de Santiago, 21; id. de la calle de la Verónica, 3; id. de la calle de Lepanto, 3; arreglo del camino del Monte, 11; en el Cementerio, 4; arreglo del camino de Churruana, 21.

Multa

Ha sido multado con 5 pesetas el dueño de la posada del Castillo, por contravenir las ordenanzas municipales descargando paja de un carro, después de las nueve de la mañana.

Alumbrado eléctrico

El Alcalde interino Sr. López Sáez conferenció ayer con D. Dalmiro Fernández, Director de la Empresa de tranvías, a la que le ha adjudicado la última subasta del alumbrado eléctrico en distintas calles de la capital.

Al tratar de la distribución de los arcos voltaicos, pidió el Sr. López Sáez, que en vez de ser 17 de varios amperios los que habían de colocarse, que fuesen de 18 de 13 amperios; habiendo accedido a ello el Sr. Fernández, pues aun cuando resulta un exceso de un arco y 4 amperios, la compañía se presta a suministrar el fluido en la misma cantidad que se le adjudicó la subasta.

De estas innovaciones dará cuenta el Sr. López Sáez, en el próximo Cabildo.

Velada. En el Circolo Católico de Obreros se celebrará esta noche a las nueve una velada organizada por el cuadro de declamación, poniéndose en escena dos obras arregladas expresamente para dicho centro.

Los socios suscritores presentarán el último recibo que se ha puesto al cobro, y los socios obreros podrán pasar por la Secretaría del Circolo, donde se les entregarán sus entradas.

Los taberneros

Una comisión de taberneros y dueños de cafés económicos compuesta por D. Bartolomé Segura, D. Manuel Barrios y D. José Navarro visitó ayer tarde al Gobernador interino Sr. Aranguren para interesarle a revocar la orden que tiene dada de que cierran a las dos de la noche y abran a las seis de la mañana.

Expusieron los grandes perjuicios que es la ocasión con tal medida, principalmente con la de la apertura, puesto que en esta época del año desfilan los obreros antes de ir a su trabajo, tomar una taza de café o una copa en dichos establecimientos.

Aseguraron al Gobernador que en sus respectivos despachos no se promueven escándalos ni voces que puedan alarmar al vecindario, originándose por regla general estos alborotos en las tabernas servidas por mujeres o en las casas de inocuidad donde se expendían gratuitamente bebidas.

El Sr. Aranguren contestó a los cuestionados que no podía acceder a su pretensión pues la orden era general y que podían pasarle una relación de las tabernas donde se escandalizaba, en la seguridad de que reprimiría estos desmanes con todo rigor.

Los cuestionados no pudieron con seguir nada de lo que pedían, quedando por tanto subsistente la orden de cierre de las tabernas y cafés a las dos de la madrugada.

Respecto a la apertura, dijo el Sr. Aranguren, que muy pronto ordenará que en vez de a las seis, se haga a las cuatro y media de la madrugada.

El botijo a Málaga. Abandonado completamente salió anoche a las diez y media el tren botijo de viajeros para la corrida de toros que se celebrará esta tarde en Málaga con ganado de Urcola, que estarán «Morriño de Algeciras», «Bianvisido» y Vicente Pastor.

El entusiasmo de los botijistas era grandísimo. El número de expedicionarios excedió de mil.

Noticias de Calahonda.

12.8.907.

La colonia de niños del Asilo de San Rafael, ha regresado a Granada, después de haber permanecido aquí unos cuantos días.

Los pequeños van muy mejorados de salud.

Restablecido un tanto el P. Llopis, y accediendo a instancias de distinguidas personas, ha predicado un sermón magnífico, al que sirvió de tema la educación que deben dar los padres a sus hijos.

—Los huéspedes de la favorecida fonda del Mar, se levantaron anoche de madrugada para ver el cometa que

ahora se observa, y para hacer después una gira a la playa de la Rojina, donde consumieron un magnífico almuerzo, dispuesto por el referido establecimiento.

—Ayer, día de moda en estas playas, vinieron algunos distinguidos jóvenes, entre ellos D. Antonio Brajos y D. José y D. Ricardo Torres García.

—Durante todo el día, no han dejado de pasar vapores de guerra, que es de suponer vayan a Marruecos.

—Después de haber tomado los baños en este puerto, han salido para Granada D. Ramón Anguita, párroco de Porcuna provincia de Jaén, y don Antonio Ballón, abogado del Estado.

El barrio de San Lázaro

En vista de las denuncias formuladas por la prensa respecto a los encharcamientos de aguas en el barrio de San Lázaro, que han llegado a ser verdaderos pantanos, cuyas pestilentes emanaciones constituyen un peligro gravísimo para la salud pública, dispuso ayer el Gobernador interino Sr. Aranguren, que con la urgencia que el caso requiere informe al inspector provincial de Sanidad.

Al propio tiempo dirigió una comunicación al Alcalde, interesándole que ordene la desinfección y saneamiento de los focos infecciosos que existen en el mencionado barrio.

Dementes. Ha ingresado en el departamento de dementes Justo Olivares Bonel.

Un buen servicio

Prestamos un buen servicio a nuestros lectores recomendándoles que no dejen de hacer sus compras en el establecimiento de tejidos *La China*, donde a lo extenso del surtido se une lo económico de los precios y el propósito de sus propietarios, los Sres. García Hermosillo, D. José y D. Pascual García Brocas de complacer a sus numerosos clientes.

Debemos advertir una vez más que el nuevo almacén de *La China* es el que hasta hace poco ha estado en la calle de Mateos con el nombre de *la Magdalena*.

Foco infeccioso. Repetidas veces y a virtud de excitaciones del vecindario próximo a la placeta de San Nicolás, hemos llamado la atención municipal sobre el hecho de que en la indicada plaza y calle del mismo nombre se haya tomado la vía pública, no sabemos por quien, como punto de parada durante todo el día, de plazas de cabras y mulas y aun se amontonan allí grandes cantidades de estiércol.

En alguna que otra ocasión recordamos que esta plaza, así se ha llamado, ha sido objeto de denuncia del cabo del distrito. Como todo lo que es de mera trámite, no ha despertado la curiosidad del Alcalde saber que en mitad de una de las calles de Granada tienen en cabañas bestias y cabras, con sus correspondientes pilas de excremento, y que todo ello constituye una amenaza pública, porque de aquel foco infeccioso salen emanaciones insostenibles y nauseabundas.

Nos hallamos en una época en que si se dejan sin quitar esas pestencias que es muy fácil el desarrollo y la propagación de enfermedades.

De nuevo nos hacemos eco de la queja de los ciudadanos vecinos, esperando que el señor Alcalde la atenderá como es debido.

En el paseo

Esta noche ejecutará la banda del regimiento de Córdoba, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1. Viva Navarra, paso doble.
2. Hanky Panky, polka, Jarbach.
3. Sinfonía militar, Ponchielli.
4. Fantasia Reina Mora, Sorzano.
5. Sira, valse, Fernández.
6. Ruido de campanas, Lied.

Aspirantes a la judicatura

La «Gaceta» publica un Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 14 de Septiembre próximo.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra y sin preparación a diez puntos, sacados a la suerte, de las siguientes materias:

Des, de Derecho civil común y foral; des, de Derecho penal; des, de Derecho mercantil; des, de organización de Tribunales y leyes de procedimiento; des, de Derecho político administrativo, y otro de Derecho internacional público y privado.

Para contestar a los diez puntos mencionados podrá cada opositor emplear, como tiempo máximo, media hora.

Para este primer ejercicio, el Tribunal redactará, con la conveniente antelación y distribuyendo el trabajo entre sus vocales, un programa con el número de puntos sobre cada materia que considere necesario, atendiendo a la concurrencia de opositores.

Este programa se mantendrá rigurosamente secreto.

Los opositores que no obtengan, por lo menos, un total de puntos igual a la mitad más uno del máximo que el Tribunal puede conceder, se entenderán excluidos y no pasarán al segundo ejercicio.

Terminados que sean los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los 150 opositores que, a su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia hará los nombramientos de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal a favor de los incluidos en la propuesta.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas en la convocatoria para su provisión. Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán ni podrán invocar derecho alguno al ingreso en el Cuerpo de aspirantes ni en la judicatura y ministerio fiscal.

El ministro de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

Inauguración de una fábrica

Ayer se verificó con gran solemnidad en Atarfe la bendición e inauguración de la fábrica de productos químicos que dirige D. Carlos Dorrien.

A las once de la mañana estaba reunida una numerosa concurrencia compuesta de los directores y consejo de Administración de la fábrica citada, de los invitados de Granada y Atarfe, autoridades de este pueblo y el padre Jesuita Otrera, que fue el que bendijo la maquinaria y el edificio.

Verificado el acto religioso con todas las formalidades debidas, se puso en movimiento la fábrica, y por el director D. Carlos Dorrien y el subdirector D. Fernando Martínez Piñedo, se fue explicando a los concurrentes, con injo de detalles interesantes y exquisita amabilidad, el funcionamiento de todas las máquinas.

Después de esto el Sr. Dorrien suspendió el trabajo y llamando a todos los operarios les dirigió una corta y expresiva alocución, dándoles las gracias por su comportamiento y concediéndoles libertad durante el día, a pesar de que les sería abonado un jornal, entregándoles 100 pesetas como regalo para que festejaran el acontecimiento y además un jornal extraordinario.

El personal se manifestó sumamente reconocido por estas atenciones. Asegura por invitación personal del Sr. Dorrien, la mayor parte de los concurrentes marcharon a los Baños de Sierra Elvira, donde les había servido una espléndida y abundante comida.

Los invitados dieron gracias por el obsequio, e hicieron votos por la prosperidad de la fabricación que se inauguraba.

Entre los asistentes figuraban: de Granada, D. Fernando Contreras Pérez de Herresti, D. Luis Andrade, D. Isidoro Pérez de Herresti, D. Manuel Pradas, D. Rafael y D. Antonio Villena, D. Manuel Espejo, D. Francisco Montes Castillo, D. Leopoldo Martínez, D. José Gil de Tajada, don Francisco Montes, D. Antonio Izarra, D. Juan Fernández Muñoz y otros muchos que no recordamos; de Atarfe, el párroco D. Constancio Ruiz López, el alcalde D. Juan de Dios Ouna, el primer teniente D. Francisco Luna Castro, el juez municipal don Conrado Jiménez Rueda, y otros muchos que nos es imposible enumerar.

Observaciones meteorológicas. En el resumen de las prácticas en el Observatorio de Cartuja, dirigido por los Sres. PP. Jesuitas, correspondientes al mes de Junio próximo pasado y que se insertan en un boletín respectivo, hallamos las que siguen:

El mes de Junio fue de presiones menos elevadas que el anterior. La máxima 702.4 fue el día 14, y la mínima 696.2 el día 11.

Todo el mes fue bastante seco y caluroso, especialmente los últimos días de la segunda década.

La temperatura máxima 36.0 se registró el día 18, a las tres de la tarde, y la mínima 9.0 el día 14, a las seis de la mañana.

El viento sopla, por lo general, bastante fuerte, llegando a adquirir una velocidad de 21 m. por segundo, el día 20, a las seis de la tarde.

Durante todo el mes no se registró ningún día enteramente cubierto. Los meteoros más principales fueron un halo lunar y un día de tormenta con escasas lluvias.

La Guardia civil

La de G. J. Sierra ha detenido en Quesada a José Torrecilla Montes, reconvocado para cumplir condena por hurto.

—La de Salob en la captación a Manuel García R. y a Serrán B. J. Ramón por hurto de joyas de una casa de D. G. Salob.

—La de Turón a Federico Martínez Romero por embriaguez, escándalo y golpear a su mujer.

—La de G. J. Sierra ha detenido a Juan Moreno Linares reconvocado por el juzgado de instrucción del Campillo.

—La de Pitres ha capturado a los gitanos Joaquín Fernández Cortés, Francisco Heredia y Juan José Fernández a quienes reclamaba el alcalde de Pórtugos.

—De Daifontes ha ocupado escopetas a José Beco Amador y José Morales Escobar que carecen de licencia para usarlas.

—La de Iznica ha detenido por hurto a espanto a Manuel Harrojo y Manuel Luzón.

—La de Pitres ha detenido en Capileira a José Jiménez López y Manuel Noguera Sánchez por desobediencia y faltar a la moral.

—La de Zagra a Pedro Pérez Pérez por amenazar a Juan Sánchez Delgado y haber abusado de una hija de éste.

—La de Colomera a Juan Almagro, José López Llanero; Cecilio Rodríguez

Nieva, Toronado Almagro, José Almagro Gálvez y Juan Castro Díaz por haber robado y promover escándalo.

Viajeros

En el expreso de anoche salieron para Madrid, Santander y el balneario de Solares, el conde de Miravalle y su distinguida familia.

—Ha salido para Málaga el distinguido joven D. Angel Gualvet García.

—Acompañado de su distinguida familia ha salido en el correo de hoy para Málaga D. Eduardo Sorzano, acreditado astra de esta capital.

—Ha marchado para Estébal de la Trinidad González de la Cámara.

—Desde esta ciudad ha marchado a La Ribita, D. Francisco Romero Zurita.

—Después de haber permanecido una temporada en el balneario de Alhama, ha regresado a Sevilla el exgobernador de Huelva, D. Enrique Polo de Lara.

—En el expreso de anoche marchó a Madrid el abogado del Estado señor Rentero.

—A Aguilar (Córdoba), el juez de instrucción de aquella ciudad, paisano nuestro, Sr. Vargas Chacón.

—A Cádiz el Fiscal de S. M. de esta Audiencia, D. Ramón de las Cañas.

—Ha marchado a Barcelona, donde embarcará para Shangai (China) el oficial de la Inspección provincial de Sanidad, D. Carlos Martínez Portillo.

—Esta noche sale para Lanjarón el concejal de este Ayuntamiento y farmacéutico, D. José García Duarte y demás familia.

—Anoche salió para la misma ciudad, D. Manuel Cortés Gutiérrez.

—Regresó de dicha ciudad, don Cristóbal Montoro.

—Para Orgiva, D. Juan Ruiz y D. Rafael Vallejo.

—Para Durcal, D. Enrique García y D. Manuel de la Torre.

—Para Talará, D. Timoteo Sánchez, D. Manuel Martín, D. Gaspar Moya y D. Nicolás Aguado.

—Ayer llegaron a esta capital hospedándose en el Hotel París: D. Eduardo Pérez Segura y señora, D. Juan Molina de la Lora, D. Joaquín Martín, D. Luis Arias, D. Cristino Marcayo y D. Andrés Alberto.

—En el hotel Victoria: D. Lorenzo Mollá, D. Nicolás Arte y D. Víctor Fernández Babé.

—En el hotel Alameda: D. Emilio Appelt, D. Antonio Campos y ministro R. Recha.

—En el hotel Navío: D. Federico Ramos y señora, D. Antonio Sampedro, D. José Martín Martín, D. Julián González, D. Cesáreo Oña y D. José González.

—En la Batalla: D. Tomás García Toral y D. Juan Padilla Martínez.

Compañía de seguros. «La Mundis» importante y acreditada Sociedad de Seguros española, y con domicilio social en Madrid, es la única compañía que por su verdadero sistema de mutualidad ofrece la constitución de capitales, dotes y pensiones, mediante un pequeño desembolso mensual, teniendo establecidas combinaciones, que permiten entrar en participación de los beneficios a todas las clases de la sociedad, aun a las más favorecidas por la fortuna.

El agente general en esta provincia D. Miguel Alderete González, con domicilio en Aguilas, 4.ª planta, clase de detalles y reseña variadas en las agencias de esta ciudad.

Personal

Guardas jurados

Ha sido nombrado para el término de Pinos Puente, José Fenoy Carmona.

—Ha sido nombrado para la explotación de Nastra Señora de las Angustias, en este término municipal, Manuel Orellana R. Arizaga.

—De Lobras, Fermín García Martín.

Noticias mineras

Portenonozas.—Barrunozas.

D. Antonio Esteban Bellido ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro en Alhóndiga con el nombre de «La Repetida».

—D. Angel Rubio Castillejo, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Los compadres», en Huelga.

—D. Gabriel García Nieto ha renunciado al registro minero «Tres y medio», en Alhóndiga.

—D. Enrique Harrojo y Pariente, ha renunciado al registro minero «Tres y medio», en Alhóndiga.

—D. Antonio Esteban Vellido, a «La Abundancia», en Dólar y «Complemento».

—D. Manuel Molina Martínez, a «San Francisco», en Huelga.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

Por su forma, calidad y figura, es siempre preferido al cognac y al vino.

A los enfermos de los ojos.—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.

—San Matías, 31.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín 107.

Dentro de breves días llegará a esta ciudad, D. C. Torrella Morera, representante general de The Densmore Typewriter Co. de New York propietarios de la máquina de escribir «Densmore», considerada como la mejor, con el objeto de nombrar un agente exclusivo para esa provincia. Se ruega a las personas que les pueda interesar dicha representación, como también las que deseen ver la manipulación de esta máquina, se dirijan a dicho señor en el Hotel Victoria.

Tercera en la cara y mejillas sin hinchamiento, conservándose hasta la vejez más avanzada usando diariamente Licor del Polo, el más barato e higiénico dentífrico vegetal, sin tinte ni salol.

Interesante. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Casos y cosas

Escándalo.—Alarcón.—Al resto.—Se ha dado conocimiento al juzgado del Sagrado de que Victoria Ruiz Burgos y Francisco Ruiz Robles promovieron un fuerte escándalo.

—No suplica D. Enrique Cano Molina que hagamos constar que la pequeña lesión de que fue urtado anteayer en la Casa de Socorro, según digimos en esta misma sección, se la causaron unos individuos que le agredieron a la puerta de su domicilio.

—Por la Guardia municipal fue ayer conducido al arresto, poniéndolo a disposición del Gobernador, Juan Sierra Fernández por escandalizar y blasfemar en la vía pública.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Juan Pineda Sánchez.

D. Carmen Gómez López.

D. Josefina Villanueva Pacheco.

Maria Arriaga Fernández, párvulo.

Maria Carvajal Guerrero, id.

Maria del Carmen Mellado Aguado, párvulo.

Mercedes Martín García, id.

Amparo Ligerio Sánchez de la Roja, id.

Rafael García Fernández, id.

Cartera de un Oidor

Señal mientos para mañana. Sala de lo Civil.—Juzgado de Andalucía, D. José Garrido Ovario con D. Emilio Jiménez Nieto, sobre cobro de pesetas.—Abogados, Sres. Sánchez Reina y Luna; procuradores, Sres. Tortosa y Montilla; secretario Sr. Serna.

Juzgado de Guadix.—D. Sebastián Valenzuela con D. Juan Rodríguez Garzón, sobre interdicto.—Abogados, Sres. Caballero y Jiménez López; procuradores, Sres. Domínguez y Romero; secretario Sr. Serna.

Entrada de causas. Ayer se recibieron las siguientes: Juzgado de Motril, sobre incendio de una casa de Antonio Cervera Alcázar.

Juzgado del Salvador, lesiones de María Nieto Martín.

—Sobre muerte de Manuela Navarro.

Juzgado de Motril, sobre lesiones de José María Luján.

Juzgado de Baza, sobre tentativa de suicidio de José Salvador Gálvez.

Juzgado de Alhama, sobre robo.

—Contra Francisco Navarro Castro, sobre lesiones por disparo a Manuel Navarro Sierra.

Juzgado de Sanf. sobre lesiones de Ana Aguilera Videma.

Expediente de indulto. Se ha elevado el expediente de indulto de Castiello Casado Mariscal.

Gramófonos con 4 discos. 50 pesetas. Semanalmente se reciben nuevas colecciones de discos impresos por los mejores artistas de España y del extranjero, tanto de canto como de bandas y orquestas. Se envían catálogos gratis pidiéndolos a:

LA HORMIGA DE ORO.

Ocasión. En precio muy arreglado, se venden dos ventidóres iguales a los que funcionan en la fábrica de chocolates del Escudo del Carmen.

Retratos PARA **Kilométricos** EN EL ACTO.

TORRES MOLINA FOTOGRAFO Acera del Casino. 27.

SOMATOSE Se vende en precio muy arreglado una partitura de tablas nuevas, bien conservadas, de pino. Miden 1.22 metros de largo, 0.16 de ancho y 1.5 centímetros y medio de grueso. Darán razón, calle de Páco Seca de Lucena, número 11, de 9 a 11 de la mañana.

Calzones. Se vende buenos, de envoltura, ses. Razón, Páco Seca de Lucena, 11, de cinco a seis tarde.

Boa de la Moda. Se ha recibido el número 32.—Figura iluminada: Elegantes vestidos de verano.—Patrón cortado de una tuerca «Violon».—15 céntimos ejemplar.

Baños de Sierra Elvira

Aguas polisulfatadas, radioactivas termales.

Especiales para combatir las diversas afecciones de la piel, los diversos tipos de reumas, y en general todas las manifestaciones del artrismo ó herpetismo. Establecimiento balneario totalmente reformado, a veinte minutos de Granada. Billetes especiales para los señores banistas, valederos para todos los trenes, a los precios siguientes:

1.ª clase, 1.50 ptas.—2.ª clase, 1.00—3.ª, 0.75.

FONDA.—CAFÉ.—RESTAURANT.

Temporada oficial: de 1.º de Julio al 15 de Octubre.

PARA INFORMES: REYES CATÓLICOS, 46.—GRANADA.

Boletín del día.

Sección religiosa.

Relato de atrocidades

A medida que van llegando a Tánger personas que huyen de Casablanca, se van conociendo las atrocidades cometidas por los kabillos en esta ciudad.

En el último saqueo, ocho niños de familias judías, fueron degollados a presencia de sus madres.

Otra hebrea, recién llegada a Tánger, cuenta que los kabillos mataron ante ella a dos hijos suyos, y se llevaron prisioneros a otros tres de más edad que aque-

lla. Durante el saqueo fueron muertos también muchos marroquíes.

Las mujeres atropelladas han sido muchas, y muchas también las que se llevaron los kabillos en concepto de esclavas.

Restablecido el orden, se ha encontrado carbonizado dentro de un horno, a un panadero español.

Fuerzas de artillería

Se están preparando en Orán, para marchar a Marruecos, fuerzas de artillería.

Alarmas en Tánger

Aumenta la alarma entre los europeos residentes en Tánger.

Los indígenas dan muestra de sus odios a los españoles y hebreos.

Las tribus de los alrededores de la ciudad están muy agitadas, temiendo que intenten algún golpe de mano sobre Tánger.

En las montañas vecinas a la población, se vieron anoche muchas hogueras, signo de llamamiento a las kabilas del interior.

Varios representantes extranjeros piensan pedir que se reúna el cuerpo diplomático, para adoptar medidas, a vista de la gravedad de las circunstancias.

No cesa de preguntarse a la Legación francesa, qué precauciones van a tomarse para garantizar la seguridad de los europeos.

La prensa alemana

Los periódicos de Berlín continúan las últimas declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, sobre los propósitos del Gabinete de París, respecto a Marruecos.

Un importante periódico dice: «nosotros no obstante esas declaraciones, seguimos pensando lo mismo, y dudamos, que monseñor Pichon sea fiel a su programa».

Los acontecimientos serán más fuertes que la voluntad del ministro.

Felicitación del Guebbás

Según informan de Tánger, el ministro de la Guerra del sultán, El Guebbás, apenas tuvo conocimiento del desembarco de los franceses en Casablanca, escribió al jefe de las fuerzas de la vecina república, felicitándolo y notificándole que el delegado seherifiano Aben el Ayudaría para pacificar a la ciudad.

En su carta lamentaba El Guebbás los sucesos de Casablanca y reiteraba su amistad a Francia.

Quejas de un bajá

El bajá de Casablanca ha de-

clarado, que le apena el que se le culpe de todo lo ocurrido.

Yo no contaba, dijo, con medios para reprimir a la horda de kabillos.

Desde el primer momento me declaró impotente.

El bajá culpa de lo ocurrido al comandante del «Galilea», que se excedió, y que dispuso el desembarco sin contar con los medios necesarios.

El bombardeo constituye en su opinión un acto de imprudencia y una provocación injustificada que exasperó a los kabillos.

Del saqueo, concluyó, podría decirse mucho, pero la prudencia me obliga a callar.

Notas sueltas

A pesar de las seguridades que da el bajá de Tánger, infinidad de familias europeas huyen de aquella ciudad.

El bajá de Mazagán ha entregado 7.000 duros a las kabilas para que consientan el embarque de europeos.

El viernes en la noche se supo en Fez el desembarco en Casablanca.

El cónsul francés hizo saber a los ministros del sultán, que su país observará estrictamente el protocolo de Algeiras, y que las tropas desembarcadas evacuarán a Casablanca, en cuanto Abd el Azis envíe tropas para garantizar el orden.

El bombardeo lo explicó diciendo, que lo motivó la hostilidad de los imperiales.

Estas explicaciones no han satisfecho al sultán.

Se teme que las kabilas cercanas a Fez, adopten temperamentos de energía, al conocer los sucesos de Casablanca.

La política.

Emigración de un pueblo

El ministro de la Gobernación ha pedido informes al gobernador de Tíbet, sobre la noticia que ayer publicaron algunos periódicos de Madrid, de haber emigrado quinientas familias del pueblo de Calaceite y estar dispuestas a emigrar otras muchas.

El regreso de Maura

El presidente del Consejo ha demorado su regreso a Madrid, atendiendo a la normalidad con que se desarrolla la acción de Francia y España en Marruecos.

Es muy posible que el señor Maura no vuelva a esta corte, hasta fines del mes actual.

Las investigaciones policíacas

El ministro de la Gobernación ha publicado una circular en la «Gaceta» de hoy, recomendando a los gobernadores de provincias que se guarde absoluto secreto sobre las investigaciones policíacas.

Asimismo se les recomienda que castiguen a los funcionarios que quebranten aquel secreto.

La publicación de los servicios policíacos se reserva exclusivamente a los gobernadores.

El viaje de Osmá

El ministro de Hacienda espe-

ra a que regrese el jefe del Gobierno, para emprender un arduo viaje a Carlsbad.

Una conferencia

El alcaide de Madrid, señor Sánchez Toca, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación.

Emisión de obligaciones

Por el ministerio de Fomento, se ha autorizado, a las compañías de los ferrocarriles de Medina a Zamora y de Orense a Vigo, para emitir acciones.

La desgravación de los vinos

En el Ayuntamiento de esta corte se han presentado numerosas reclamaciones contra la ley de desgravación de los vinos, por consecuencia de la cual se aumenta la cuota de consumos a otros artículos.

Una comisión de comerciantes y productores, que tienen hecho concierto con la Hacienda, y a quienes perjudican los aumentos establecidos, visitaron hoy al alcaide para protestar ante él.

El señor Sánchez Toca les respondió, que en contra de sus deseos, se veía en la imposibilidad de atender las protestas y reclamaciones que formulaban.

Fecha de un viaje

Con referencia a informes de buen origen, se asegura, que el sábado de la actual semana, marchará a Carlsbad el ministro de Hacienda.

Respuesta a un ministro

El gobernador de Tíbet ha transmitido telegráficamente al ministro de la Gobernación los informes que le pidió sobre la emigración del pueblo de Calaceite.

Confirma el gobernador la emigración, atribuyéndola a la miseria que ha producido en aquella localidad la pérdida de las cosechas, durante cuatro años seguidos.

Fugados detenidos

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho dando cuenta, de haber sido capturados dos reclusos de los veintidos que se fugaron de la cárcel de Zaragoza.

Justificación de una circular

El ministro de la Gobernación, hablando de la circular que ha dirigido a los gobernadores, recomendándoles el secreto sobre las investigaciones policíacas, la justifica diciendo, que tiene por objeto evitar que se malogren, por publicarlos, servicios de importancia, hecho que ya se ha registrado.

Sobre policía

El ministro de la Gobernación y el gobernador de Madrid han conferenciado extensamente, sobre cuestiones que afectan a la policía.

El señor Lacierva ha dicho que se proponía firmar hoy la real orden, adaptando a la policía de Madrid el reglamento de la de Barcelona.

Despacho oficial

Un despacho oficial del gobernador de Zaragoza dice, que la

Guardia civil sostuvo un tiroteo en las afueras de aquella capital, con cuatro de los reclusos que se fugaron de la cárcel, consiguiendo detener a tres.

El cuarto huyó.

Los Reyes en San Sebastián

El ministro de la Guerra

Ha llegado a San Sebastián el ministro de la Guerra, habiéndole recibido su compañero el de Estado y las autoridades militares.

Barcos franceses

Hoy ha fundeado en el puerto de San Sebastián el crucero francés «Gambetta», el cual cambió con la plaza y con el «Extremadura» los saludos de ordenanza.

Esta tarde se espera la llegada de otro crucero francés.

Visita del Rey

El Rey ha visitado hoy la fragata argentina «Presidente Sarmiento», en donde fue recibido con los honores de ordenanza.

Después de visitar el barco, Su Majestad fue obsequiado con un «lunch».

En Palacio

El ministro de la Guerra, a poco de llegar a San Sebastián, subió a Miramar, siendo recibido por el Rey.

El señor Primo de Rivera permaneció en la cámara regia desde las once y media de la mañana hasta la una y media de la tarde.

Cuando salió de Palacio, se le acercaron los periodistas, a los cuales dijo, que no había tratado con S. M. de los sucesos en el generalato, ni había puesto a la firma del Monarca disposición alguna.

Agregó, que volvería a Palacio para someter a la firma del Rey los decretos que ha traído de Madrid.

Contestando a preguntas de los periodistas manifestó, que no se motivaba su venida a San Sebastián los sucesos de Marruecos.

En cuanto a la fecha de su regreso a la corte, dijo, que no podía precisarla.

Almuerzo en Palacio

El embajador de Inglaterra y su esposa han almorzado hoy en Palacio.

El coronel Müller

Ha llegado a San Sebastián el coronel suizo Müller, jefe de la policía marroquí, el cual ha conferenciado extensamente con el ministro de Estado.

De Marruecos

El ministro de jornada ha recibido un extenso telegrama de Marruecos.

Ha llegado a la capital donostiarra nuestro representante en Tánger, señor Clavería, el cual ha manifestado, que el ministro de Negocios Extranjeros del sultán le ha dicho, que los europeos no deben imponer castigo a los culpables de Casablanca, porque esto lo hará, de modo ejemplar, Abd el Azis.

El ministro de la Guerra ha confirmado la llegada a Casablanca de tropas españolas.

Ha agregado, que de continuar la agitación en Mazagán, enviará Francia a este punto las fuerzas que juzgue necesarias.

Nosotros, concluyó el marqués de Estella, mantendremos la comunicación con dicho puerto, mediante buques.

Un cheque

En uno de los paseos de San Sebastián chocaron hoy un tranvía y un automóvil, resultando una persona herida de gravedad y cinco levemente.

D. Jaime de Borbón

Se sabe en la capital de Guipúzcoa que D. Jaime de Borbón se encuentra en San Juan de Luz.

Conclusión de un tratado

El representante de Rusia ha notificado al señor Allendesalazar la conclusión del tratado ruso-japonés.

Varias noticias

Bolsa de Madrid.

400 Perpetuo Interior	81'00
400 Pignos.	00'00
400 Fin corriente	81'80
500 Amortizable.	102'00
500 Pignos.	101'95
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100.	00'00
Banco de España	446'00
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataría de Tabacos	403'00
Aseguradora preferente	86'00
Idem ordinaria de idem.	00'00
Obligaciones de idem.	00'00
Francos París	13'80
Libras, Londres	28'61
Exterior español	80'80

D. Barcelona

Los despachos que hoy se reciben de la Ciudad condal, consiguen el siguiente detalle, registrado en el entierro del cadáver del joven que fué muerto en el meeting del domingo en el teatro Condal:

Al salir el fúnebre cortejo, la madre de la víctima comenzó a gritar pidiendo venganza.

La concurrencia contestó: «Le vengaremos».

El juez que instruye el sumario por los sucesos que se desarrollaron en el meeting que se celebró el domingo en el citado teatro, ha tomado hoy declaración a buen número de personas.

La comisión para protestar de la presencia en Barcelona del detective Mr. Arrow, ha organizado un nuevo «meeting».

Se asegura, que Mr. Arrow, a vista del movimiento de protesta iniciado contra él, dimitirá.

Para tratar de este asunto, se ha reunido hoy la junta de vecinos de Barcelona.

Petición a la Reina

Comunican de Tíbet, que 250 tallas de aquella capital han elevado un mensaje a la Reina, pidiéndole que interceda cerca de un augusto esposo, para que éste encargue al Gobierno la adopción de medidas que alivien la situación de Alcañiz, cuyo vecindario se dispone a emigrar.

Ultima hora

En Pontevedra se ha verificado

una excursión a Lerez, en honor del señor Canalejas, el cual fué obsequiado con un «lunch».

Al regreso se simuló una magnífica cabalgata fluvial.

En el Gimnasio ha sido obsequiado con un banquete al señor Canalejas, el cual prometió en su brindis hacer política radical y suprimir los concursos, cuando se a peler.

El zar ha anunciado para mayo próximo su visita a Roma.

—Dicen de Londres que Marconi marchará al Canadá el 22 de Agosto para organizar la telegrafía sin hilos intercontinentales.

Ha quedado terminada la estación irlandesa.

Cuando lo esté la canadiense comenzará el servicio, costando la transmisión de cada palabra 65 céntimos.

Desde Wilhemshöhe dan cuenta de haber llegado el canceller alemán príncipe de Bulow, acompañado de Radolin.

Bulow tuvo una entrevista con el kaiser.

La prensa se felicita de la entrevista de Guillermo II con el rey de Inglaterra, con lo que se completará la obra pacifista comenzada en Swinemunde.

El infante D. Carlos, antes de llegar a Madrid se ha detenido en el Ezeorial, para visitar la tumba de la difunta princesa de Asturias.

Durante el tiempo que esté en esta corte pernochará en Palacio y comerá casa de su secretario señor Salz Maza.

El alcalde de Valencia ha sido multado por no asistir a declarar en el proceso contra los concejales.

El fiscal ha retirado la acusación formulada contra aquellos.

ALMODOBAR.

Ultimatum!

Se van y cierra sus puertas finalmente, la liquidación verdad de «Los Docks», Zacatín, núm. 9.

Cuántas novias y familias tengan encargos que recoger o cuentas que liquidar, se servirán efectuar en estos seis últimos días, pues ha llegado la hora fatal de decirlos adios para siempre.

(Léase el prospecto adjunto).

Crónica de los pueblos

Movimiento de alcaldes

Se ha presionado de la alcaldía de Pineda de la Sierra, el primer teniente de alcalde D. Laureano Rodríguez Rodríguez en sustitución del suspendido D. José Rodríguez Rodríguez.

Ha comunicado el primero al gobernador que el alcalde saliente no le ha entregado el sello y el bastón y que al personarse en la casa Ayuntamiento le negaron la entrada, ni se le entregó el archivo, por cuyo motivo están incompletos algunos servicios municipales que son de urgencia.

Un robo

En la casería de Vélez, término de Peñíscola, robaron la madrugada de antevés dos yeguas propiedad de D. Julián Damas.

Arbitrios

En Estalbal ha quedado expuesto al público el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Para las fiestas

El alcaide de Villar ha pedido al gobernador el envío de una pareja de la Guardia civil durante los días de fiestas de la fiesta del pueblo.

También el alcaide de Hódar Viga ha interesado del gobernador que para mantener el orden el día 17, en que se celebran allí las fiestas en honor de San Roque, ordene asistir una pareja de la Guardia civil.

El domingo próximo pasado se promovió una disputa entre los jóvenes Juan Alcázar y José Albar García.

De las palabras se fueron a los hechos, no teniendo que lamentarse consecuencias desagradables gracias a la intervención de la guardia municipal.

Encantados rentados en la plaza del Pilar unos cuantos jóvenes, fueron sorprendidos por una lluvia de teja que desde la casa de D. Juan Góngora arrojaba Juan Alcázar.

Resultó herido en la cabeza Antonio Alcázar Y-bra, quien fué conducido a un cementerio por los agentes del municipio.

Del hecho entiende el juez municipal.

Desamortización de minas

El alcaide de Salobrena ha comunicado al gobernador que son completamente infundadas las denuncias que se le hicieron relativas al incumplimiento de la ley del desamortización.

Debitos a un secretario

D. Antonio Penabaz Guadix, secretario que fué del Ayuntamiento de Zújar, ha reclamado se le abonen 9.197'48 pesetas que asegura le adeuda el Ayuntamiento de los años 1901 a 1903.

Otro reclamo

El vigilante de la cárcel de Albaladejo, hoy excedente, D. Ricardo Retia Serrano, ha solicitado se le satisficgan los sueldos que le adeudan.

Para vigilar la ac. quila

El Ayuntamiento de Cisternas y Nolas ha nombrado a Nicolás Romero Martín, Cándido Rodríguez Domínguez, Manuel Sánchez Molina y Antonio Ferrández Cifuentes guardas auxiliares para la vigilancia y custodia de la acacia real que f. raliza las vega de aquel pueblo.

La adulteración del aceite

La Academia de Ciencias de París ha adoptado como bueno el siguiente procedimiento para reconocer la naturaleza de un aceite y su mayor o menor pureza si está mezclado con otros de calidad inferior.

Disolviendo dos y medio gramos de nitrato de plata en diez de alcohol puro de 90 grados se mezcla bien en un tubo de ensayo 10 centímetros del aceite que se quiere ensayar, con cinco de la disolución de nitrato, calentando la mezcla al baño de María.

Examinando luego el color del líquido encerrado en el tubo se observará:

1. Si el aceite es de aceitunas, conserva su transparencia, tornándose un ligero tinte de color verde claro.

2. Si es de castaña, su color es pardo rojizo.

3. Si es de sésamo, adquiere un color de cen muy oscuro.

4. Si es de colza, se vuelve negro y luego verde sucio.

5. Si es de linaza, toma un tinte rojizo oscuro.

6. Si es de algodón, se ensangreata completamente.

7. Si es de adomideras, se convierte en negro verdoso.

8. Si es de anilina, es negro ligeramente rojizo.

Los matices intermedios entre los indicados, revelan mezclas de diversos aceites. Para juzgar con mayores probabilidades de acierto en estos casos, se deben mezclar en tubos de ensayo aceites puros de diversas clases y observar después los matices que dan con el reactivo. Precediendo así se llega a apreciar bastante bien, por comparación, la naturaleza de los mezclas de aceite.

CONSULTA MEDICA

del doctor Félix Quirós de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Dequesa, 8.

CONSULTA ESPECIAL de enfer-

medades de la nariz, garganta y oídos, de tres a cinco. Gratis a los pobres de una a dos.

F. DURAN, Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Hernán de Eza, 2.

Aviso

Las Oficinas y Almacenes de la fábrica de tejidos de NTRA. SRA. DE LOS ANGELES, que estaban instalados en la calle de los Frailes número 1, han sido trasladados a la calle de San Isidro número 6.

En la imprenta de este diario se hacen esquelas mortuorias a todas horas

Motivo de disfrute.

Manantial de torturas

No es verdaderamente curioso el ver de qué manera el estómago, según se encuentra bien o mal, es motivo de gustoso disfrute o manantial de torturas? Extraña, por esta razón, que algunas personas se refugien en el estómago diciendo: «¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

«¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

«¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

«¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

«¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

«¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

«¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

«¡córrozco y que viva con mi padecimiento!».

hubiesen desanimado después de sus primeros éxitos. Los ensayos, aun estarían sufriendo: no ha sucedido así porque tomaron las Píldoras Pink, las cuales han transformado aquellos estómagos hacedores de ellos, en vez de manantial de torturas, motivo de deleite.

Así tal es el caso de D. Juan Muñoz, calle de Serra, núm. 10, tienda, Barcelona.

«Hace largos años—escribe—que padecía del estómago y se pensaba que estos dolores eran incurables, puesto que había tomado una porción de medicamentos y sin embargo seguía padeciendo. Las Píldoras Pink son las únicas que me han curado: por esto, persuadido de su eficacia las recomiendo a todos aquellos cuyo estómago es un manantial de torturas, como en otro tiempo para mí lo fué el mío. Tomen las Píldoras Pink y éstas harán en ellos lo mismo que en mi hielito».

Las Píldoras Pink curan los estómagos enfermos, porque les dan fuerzas para funcionar. No solamente no funcionan normalmente el estómago cuando se halla malmeado, sino sangra y cuando los tejidos empobrecidos no obtienen de la sangre los elementos suficientes. Las Píldoras Pink le vitalizan suficiente. Las Píldoras Pink dan sangre. Curan los dolores de estómago de igual manera que la anemia, clorosis, debilidad general: esto es, haciendo que el organismo adquiere los elementos de que carece.

